



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ATENCIÓN A QUEJAS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura del Departamento de Atención al Turista dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Que los turistas presenten las denuncias, quejas y reclamos ante las autoridades competentes sobre la presentación de servicios turísticos.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Llenar el formato de queja,
- Se genera una copia de la cedula de registro,
- Acreditar la identidad de la persona solicitante, para lo cual se requerirá la presentación de un documento oficial que cumpla con dicha finalidad,
- Dar seguimiento al caso mediante su debida canalización con la autoridad o instancia competente, de acuerdo con la naturaleza del asunto,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

SI
NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



Avisos de Privacidad

APROBADO

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
Secretaría Municipal de Turismo de Benito Juárez, Quintana Roo	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Dirección de Asuntos Internacionales, lo anterior en apego al artículo 17 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Turismo de Benito Juárez, Quintana Roo.



<p>Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Jefatura del Departamento de Atención al Turista, lo anterior en apego al numeral 4.4.19 punto 17 del Manual de Organización de la Secretaria Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
---	--

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Jefatura del Departamento Atención al Turista dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, con domicilio Av. Bonampak, Lote 1, Manzana 18, Supermanzana 3. Cancún, Quintana Roo.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]